

## «LAS PARTES DE LA ORACIÓN», UNA EXPRESIÓN ENGAÑOSA

La gramática grecolatina consideraba la palabra como unidad básica del análisis lingüístico. No se había llegado a una concepción del morfema ni del sintagma. Se entendía la oración como reunión de palabras con sentido completo, por lo que las palabras *eran* las «partes de la oración». La gramática giraba, pues, en torno a la palabra, y el problema de su clasificación surgió inevitablemente. Pero no se distinguía con claridad entre unidades, funciones y significado. Esto explica, entre otras cosas, que no hubiese unanimidad a la hora de establecer cuántas y cuáles son las partes de la oración o clases de palabras: desde Protágoras y Platón, que hablan de dos grandes partes, hasta Quintiliano, que distingue once, pasando por Dionisio de Tracia, que establece ocho, las clasificaciones se diversifican. Al mismo tiempo, en la investigación se mezclan indiscriminadamente criterios semánticos, formales y funcionales, si bien, según los diversos autores, se hace más hincapié en unos que en otros. Desde entonces hasta hoy ha sido casi unánime la intención clasificadora, pero estamos aún muy lejos de haber logrado unanimidad en las conclusiones. Más aún, parece que la confusión ha aumentado. Las críticas a las «partes de la oración» de la gramática tradicional se han sucedido de escuela en escuela. Se considera que la adecuación de la clasificación a las lenguas indoeuropeas modernas es deficiente, siendo mucho más insuficiente aún en el caso de otras lenguas. La mejor prueba de la debilidad clasificatoria es el hecho de que los lingüistas contemporáneos no se arriesgan a ponerse de acuerdo sobre el número de las partes del discurso. Incluso en la designación para referirse al problema que nos ocupa hay vaguedad y confusión: «partes de la oración», «parties du discours», «parts of speech», «clases de palabras», «categorías verbales», etc. Hay orientaciones lingüísticas modernas que desechan la «palabra» como unidad del sistema, y, sin embargo, siguen utilizando las designaciones tradicionales (o derivaciones a partir de esas designaciones) de los tipos de palabras (sustantivo, adjetivo, verbo...) para nombrar funciones o categorías de estructura profunda. Toda una buena mezcolanza terminológica y conceptual que explica el nebuloso estado actual del asunto y la imposibilidad de su clarificación o esclarecimiento.

No son escasas las ojeadas históricas sobre el concepto y clasificación de las partes del discurso, así como las críticas a los criterios empleados, las defensas y rechazos sobre la cuestión. Sería inútil insistir aquí en estos puntos<sup>1</sup>. Sólo tocaré algunos aspectos que considero interesantes para mi objetivo.

---

1 Por citar una bibliografía elemental, vid. V. Brøndal, *Les parties du discours*, Copenhague, Munksgaard, 1948; R. Magnusson, *Studies in the Theory of the Parts of Speech*, Copenhague, Munksgaard, 1954; Constantino García, *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*, Madrid, RFE, Anejo LXXI, 1960, pp. 65-84; Luis Juan Piccardo, «El concepto de 'partes de la oración'», en *Estudios gramaticales*, Montevideo, Instituto de profesores «Artigas», 1962, pp. 37-51; F. Rodríguez Adrados, *Lingüística estructural*, I Madrid, Gredos, 1969, pp. 289-323; Sorin Stati, *Teoria e metodo nella sintassi*, Bologna, Il Mulino, 1972, pp. 54-64; J. Roca Pons, *Introducción a la gramática*, 3.ª ed., Barcelona, Teide, 1974, pp. 107-123; etc.

La orientación estructuralista se basa en criterios morfosintácticos para determinar (cuando lo intenta) las clases de palabras. El criterio semántico, tan utilizado por la gramática tradicional, se deja a un lado, generalmente. En el ámbito hispánico, por ejemplo, S. Mariner Bigorra parte ante todo de criterios morfológicos<sup>2</sup>, mientras que Ana María Barrenechea sigue un criterio funcional y sintagmático<sup>3</sup>. Hasta nuestra Academia, en 1973, dice que en la caracterización de las partes de la oración procurará atenerse a criterios exclusivamente morfológicos, «siempre que sea posible»<sup>4</sup>.

Si para la gramática tradicional la clasificación de las palabras en clases se efectúa en función de un único nivel de análisis (donde se mezclan cosas distintas), para la glosemática europea y para el distribucionalismo americano la clasificación de segmentos (clases y elementos) resulta de un análisis hecho en función de varios niveles; en la estructuración de las oraciones, la interdependencia de los segmentos no es linealmente uniforme, sino que implica una jerarquización en diversos planos, como pone en evidencia el análisis en constituyentes o componentes inmediatos. Dos elementos pertenecerán a la misma clase si son conmutables entre sí en los mismos contextos sintagmáticos, es decir, si tienen la misma distribución en las oraciones. Dicha conmutación puede provocar eventualmente alteraciones semánticas, pero no de estructura; si provocan alteraciones de estructura es porque no pertenecen a la misma clase. Según esto, podemos decir que la distribución de una palabra, por ejemplo, se define por el conjunto de contextos potenciales en que puede aparecer u «ocurrir». Así, el tipo de palabra a la que tradicionalmente se llama *Adjetivo* puede ser definido en español, entre otros, por los siguientes contextos: a) Det. — N; b) Det. N —; c) Det. N *muy* —; d) SN *ser* —; e) *Lo* —; etc. El recurso al análisis en constituyentes inmediatos permite alargar la noción de clase. La clase mayor es la de las oraciones. En la oración encontramos otras clases sintagmáticas como, por ejemplo, la de los SN y la de los SV. En la primera, a su vez, podemos hallar la clase de los determinantes, la clase de los sustantivos y la clase de los adjetivos; en la segunda encontramos la clase de los verbos, pero también nuevamente la de los sustantivos, adjetivos, etc.<sup>5</sup>. Por su carácter formal y riguroso, el método distribucional, aun con todos sus defectos, es uno de los que más han contribuido al progreso del análisis lingüístico. Queda claro que los diversos tipos de relación distribucional que se establecen entre los elementos lingüísticos pueden trasladarse al terreno del cálculo de clases y de la teoría de conjuntos. El hecho de que sea así es muy relevante para el

2 «Criterios morfológicos para la categorización gramatical», en *EA*, 20, 1971, pp. 1-11.

3 «Las clases de palabras en español como clases funcionales», en *Estudios de gramática estructural*, Buenos Aires, Paidós, 1969, pp. 2-26.

4 R.A.E., *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2.ª reimpresión, 1974, p. 171. J. Roca Pons intenta combinar los puntos de vista morfológico y sintáctico, y añade que sería un error descuidar completamente el aspecto semántico («El problema de las partes de la oración», en *EA*, 5, 1965, pp. 1 y 2). José Pedro Roma sostiene un criterio formal de base morfológica, pero aspira a unirlo con una interpretación semántica adecuada («Las 'partes del discurso' como nivel jerárquico del lenguaje», en *Litterae Hispaniae et Lusitaniae*, Bern-München, Max Hueber Verlag, 1968, pp. 433-454). Cfr. también A. Anastasi, «Las partes de la oración», en *Cuadernos de Filología*, 2, Mendoza, 1968, pp. 23-26. Antonio Catinelli sigue la clasificación de A. Bello y se esfuerza por tender un puente entre la nomenclatura de la gramática tradicional y las teorías de la moderna lingüística estructural («Esquema formal de las partes de la oración», en *AE*, 13, 1969, pp. 1 y 2). Perla Golbert de Goodbar describe y subclasifica las cuatro partes de la oración (nombres, verbos, adverbios y partículas) que descubre en el yagán mediante una caracterización morfológica y sintáctica («Yagán: I. Las partes de la oración», en *Vicus*, 1, 1977, pp. 5-60).

5 Vid. Joao Malaca Casteleiro, *Sintaxe transformacional do adjetivo*, Lisboa, INIC, 1981, p. 22 y p. 126 nota 21. Cfr. también el n.º 20 de *Langages*, dedicado al Análisis Distribucional.

estudio de los fundamentos lógicos de la teoría lingüística<sup>6</sup>. Ahora bien, en esta determinación de clases y elementos, el criterio morfológico es secundario y el semántico prácticamente nulo. De ahí que las «clases» obtenidas sean más bien «clases funcionales» (en las que intervienen morfemas, sintagmas y palabras) que «clases de palabras»<sup>7</sup>, y que el concepto de palabra sea marginado, relegado al *habla* (L. Hjelmslev, también A. Martinet, por ejemplo). En suma, la glosemática (así como otras corrientes funcionales europeas) y la gramática de constituyentes inmediatos pasan gradualmente del morfema a la oración y prescinden de las clases de palabras, salvo en la medida en que señalen la función de un elemento (y es sabido que una palabra puede tener varias). Así hace sustancialmente la gramática transformacional y la tagmémica (Adrados, p. 292).

Al menos a primera vista, la clasificación de las palabras en partes del discurso no parece interesar a los autores de gramáticas generativas. Una gramática transformacional opera con un conjunto de símbolos que definen clases de unidades lingüísticas, algunas de las cuales son clases de palabras. Ciertos símbolos reúnen dos o más subcategorías que la lingüística tradicional atribuye a partes de la oración diferentes (el símbolo WH usado por R.B. Lees para los pronombres y adverbios relativos, por ejemplo)<sup>8</sup>. En realidad, el generativismo (que arranca del distribucionalismo) se desentiende del concepto mismo de palabra, pues la considera una unidad mixta que no quedará delimitada por completo más que gracias a reglas sintácticas tardías y a reglas fonológicas<sup>9</sup>. Ahora bien, la dificultad para los que prescinden de la palabra como unidad del sistema radica en que siguen utilizando la terminología tradicional de las clases de palabras para referirse a funciones sintácticas y a categorías lógicas. H. Reichenbach distingue entre *argumentos* (nombres propios, etc.), *funciones* (nombres, adjetivos, verbos, determinados adverbios), *términos lógicos* (preposiciones, artículos, conjunciones, interjecciones, operadores del tipo «todo», «algunos», etc., y términos de clases pragmáticas como afirmativo, interrogativo, etc.) y *términos extralingüísticos* (los adverbios oracionales, por ejemplo). Las investigaciones modernas han reducido las clases de Reichenbach a argumentos, funciones de predicado y operadores. Incluso se ha tratado de restringir todos los elementos lingüísticos a predicados; para E. Bach, por ejemplo, nombres, adjetivos y verbos son, en la estructura profunda, unidades de la misma clase. Lo mismo ha postulado H. E. Breke para los adverbios, a los que considera predicados de grado superior, y Ch. J. Fillmore, que trata algunas conjunciones como funciones de predicado. P. A. M. Seuren sistematiza los cualificadores como términos lógicos. Según McCwley, la representación semántica de una oración (al menos para el inglés) en forma de funciones de predicado facilita la reformulación de las transformaciones<sup>10</sup>. G. Lakoff y J. R. Ross se han esforzado por demostrar que adjetivos y verbos pertenecen

6 J. Lyons, *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, 1971, p. 72. Piénsese en la lingüística matemática de Z.S. Harris.

7 Los constituyentes inmediatos, fragmentaciones sucesivas de la oración, son unas veces lo que nosotros llamamos sintagma, otras lo que llamamos palabra, otras lo que llamamos morfema (F. Rodríguez Adrados, *Ob. cit.*, p. 259).

8 Vid. Sorin Stati, *Ob. cit.*, pp. 62 y 63.

9 Cfr. N. Chomsky y M. Halle, *Principios de fonología generativa*, Madrid, Editorial Fundamentos, 1979, pp. 302-304. En los primeros trabajos de gramática generativa, la clasificación tradicional de las partes del discurso se respetó virtualmente sin cambios, al menos por lo que se refiere a las clases léxicas mayores como verbo, nombre y adjetivo. Sin embargo, a partir de *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (1965) las críticas se sucedieron.

10 Tomo todas estas referencias de V. Báez San José, *Introducción crítica a la gramática generativa*, Barcelona, Planeta, 1975, pp. 285-287.

a una única categoría léxica; V. Demonte, tras citar a estos autores y aceptar su propuesta, da razón también de la semejanza categorial que existe entre adjetivos y preposiciones<sup>11</sup>. G. Lakoff considera que los adverbios son predicados que rigen la frase verbal a un nivel superior, y que los cuantificadores son predicados subyacentes, como los adjetivos y los verbos<sup>12</sup>. La confusión entre unidades, funciones y categorías lógicas es enorme. No se habla de «palabras» ni de «partes del discurso», pero se emplean los términos de «verbo», «adjetivo», etc. Es cierto que estos términos procuran relegarse a la estructura superficial, dejando para la profunda los símbolos del tipo O, SN, SV, etc., muchos de los cuales son abreviaciones de las designaciones tradicionales. G. Lakoff y J. R. Ross defienden que las únicas categorías «profundas» son O, SN, SV, Conj., N y V, de forma que las restantes categorías tradicionalmente reconocidas no serían más que casos especiales de estas categorías primitivas. Recordemos la propuesta de E. Bach: la distinción N/V no se refleja en el inventario de categorías primitivas, pues la diferencia establecida entre nombre, verbo y adjetivo sólo existe a un nivel relativamente superficial. En este mismo camino reduccionista se encuentra la propuesta de Fillmore de que la categoría SV no se considere una categoría básica, sino derivada a través de una transformación. Así, se conseguirá que el inventario de categorías usado en la gramática se corresponda con el de las categorías de la lógica simbólica<sup>13</sup>.

Pero todo esto es volver al principio: Protágoras y Platón distinguieron dos grandes partes de la oración, «ónoma» y «rema» (incluye verbos y adjetivos) a base de criterios lógicos y funcionales. Hoy se habla, relacionando las categorías lingüísticas con las categorías de la lógica simbólica («lógica o cálculo de los predicados»), de que toda oración consta de un *predicado* (V, que abarca verbos, adjetivos, nombres y también operadores lógicos como conjunciones, negación, cuantificadores...) y de diversos *argumentos* (SN). Por otra parte, ¿qué es eso de que «nombre», «verbo», «adjetivo», etc. sólo existen a nivel relativamente superficial? ¿Acaso no es la estructura superficial tan importante (o más) que la profunda (si es que existe, porque, de lo que nadie duda, es de que la superficial existe)? Lo de relegar las clases de palabras a la estructura superficial recuerda el intento de L. Hjelm-slev y A. Martinet, entre otros, por desplazar la palabra al habla o decurso. La cuestión es muy simple: ¿existe o no existe esa unidad llamada «palabra»? Porque si no existe, de nada sirve marginar las partes de la oración tradicionales a la estructura superficial o al habla (lo que no existe, no puede ni siquiera ser marginado), y si existe, es absurdo decir que sólo funciona en el decurso o en superficie<sup>14</sup>. Intentemos poner un poco de orden.

11 V. Demonte, «Semántica y sintaxis de las construcciones con 'ser' y 'estar'» en *RSEL*, 9, 1, 1979, pp. 133-171. La semejanza entre sustantivos, adjetivos y verbos resulta de su comportamiento funcional; pero la función no basta para caracterizar clases léxicas, y los verbos tienen posibilidades inflexionales denegadas a los adjetivos, como indica Keith Allan («Complement Noun Phrases and Prepositional Phrases, Adjectives and Verbs», en *Foundations of Language*, 10, 3, 1973, pp. 379, 380).

12 «Passives, Adverbs and Quantifiers», en *Irregularity in Syntax*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1970, pp. 156-187.

13 Vid. Soledad Varela Ortega, «Categorías sintácticas y teoría gramatical», en Varios, *Metodología y gramática generativa*, Madrid, SGEL, 1979, pp. 59 y 60.

14 James D. McCawley sugirió que la distinción de partes del discurso es innecesaria incluso en el plano superficial («Interpretative Semantics Meets Frankenstein», en *Foundations of Language*, 7, 1971, pp. 285-296). C. L. Baker, en cambio, dice que, al menos en inglés, se debe reconocer una distinción de partes de la oración en un plano intermedio entre las representaciones semánticas (tal como las entienden Bach y McCawley) y la estructura superficial. Este plano intermedio *podría* coincidir con las concepciones clásicas de la estructura profunda del inglés, abandonando la derivación de adjetivos a partir de cláusulas relativas («The role of part-of-speech distinctions in generative grammar», en *Theoretical Linguistics*, 2, 1/2, 1975, pp. 113-131).

La gramática tradicional tenía sus razones para forjar el concepto de «partes de la oración» en el sentido de «clases de palabras». Como dijimos, la palabra era para tradición la unidad básica de la gramática. La oración se definía en función de la palabra. Se consideraban las palabras como unidades gramaticales, como categorías funcionales y como categorías lógico-semánticas, todo a un tiempo. Los mismos términos podían servir para designar esas tres cosas: se habla de adjetivo y sustantivo, de función sustantiva y adjetiva (oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas), y «sustantivo» es la palabra que porta la 'sustancia', «adjetivo» (lo 'adjunto') la 'cualidad'. Se confunde el contenido de 'esencia' o 'cosa' con la función de sujeto y con la palabra sustantivo; el contenido de 'calidad' con la función de atributo y la palabra adjetivo; el contenido de 'relación' o 'proceso' o 'acción, pasión y estado' con la función de predicado y con la palabra verbo; etc. Un mismo saco para mezclar ingredientes tan diversos, que requieren tres apartados distintos, con terminología también diferente para evitar toda confusión. El intento tradicional de clasificación era totalmente lícito, además de útil, dada su perspectiva. Al menos, la expresión «partes de la oración» tenía su sentido. Si las clasificaciones no son convincentes ni uniformes, se debe a la falta de distinciones oportunas entre factores que no pueden intervenir en el mismo inventario<sup>15</sup>. Al llegar al siglo XX, las cosas cambiaron mucho. Ya no es la palabra la unidad esencial, y casi única, de la gramática. En el siglo XIX (piénsese en Humboldt), la oración, como unidad lingüística básica, empezó a ganar terreno a la palabra. En el siglo XX se afianzaron dos nuevas unidades, el morfema y el sintagma (últimamente, también la unidad texto), hasta tal punto que en algunas corrientes lingüísticas suplantaron a la palabra. La teoría tradicional sobre las partes de la oración tenía que resentirse ahora poderosamente. Por una parte, esa designación deja de ser adecuada, pues las palabras, aun creyendo en esa unidad, ya no son las *únicas* «partes» de la oración: los morfemas y los sintagmas interviene también. Este problema podría resolverse indicando que se conserva la denominación tradicional, simplemente como una *etiqueta*, para referirse a una realidad que ya no es exactamente la misma. Lo malo es que se siguen confundiendo clases de palabras, funciones y categorías lógico-semánticas. Por otra parte, si se rechaza la palabra como unidad, habría que rechazar las «partes de la oración» (lo que no existe no se puede clasificar) y la terminología tradicional para referirse a ellas. Como es muy difícil sustituir por completo toda una terminología, continúa utilizándose la tradicional (más o menos renovada y ampliada) para hacer referencia a realidades y enfoques nuevos. Pero, al no hacerse las distinciones oportunas, la mezcla de los diferentes aspectos lingüísticos unida al uso de una terminología confusa conduce frecuentemente a un maremágnum conceptual muy difícil de digerir. En cualquier caso, las denominaciones de «partes de la oración» y «partes del discurso» referidas a las clases de palabras, o a las clases de funciones, o a las categorías semánticas, o a todo a la vez, no tienen sentido; son expresiones engañosas e inadecuadas.

15 De ahí que, frente a la uniformidad que a veces se ha pretendido ver en la clasificación tradicional, el número de las clases de palabras sea muy inestable. Ya hemos hablado de la diferencia entre Platón, Dionisio de Tracia y Quintiliano (se puede consultar también A. Joly, «James Harris et la problématique des parties du discours à l'époque classique», en H. Parret, *History of Linguistics Thought and Contemporary Linguistics*, Berlin-New York, W. de Gruyter, 1976, pp. 410-430). Recuérdese la disparidad clasificatoria entre Nebrija por una parte y Villalón y el Brocense por otra. José J. Gómez Asensio encuentra doce sistemas diversos de las partes de la oración, dentro de nuestra tradición gramatical, en el período comprendido entre 1771 y 1847 (*Gramática y categorías verbales en la tradición española, 1771-1847*, Salamanca, Acta Salmanticensis, 1981, p. 124). Y la diversidad ha continuado hasta hoy. Así pues, ni siquiera dentro de una misma lengua hay uniformidad a este respecto. Nuestra Academia, en su Gramática, distinguió nueve partes hasta 1870; de 1870 a 1917 reconoció diez; a partir de 1917 volvió a nueve (vid. Luis Juan Piccardo, Art. Cit., pp. 37 y 38). En su *Esbozo* (1973) ya citado, la Academia ha recom-

Hay toda una serie de razones que pueden explicar el poco uso que hace de la palabra la lingüística moderna: las dificultades de segmentación para distinguir la palabra del morfema y del sintagma, las dificultades de paradigmización para ver las formas que deben atribuirse a una misma palabra, el sentido de reacción contra la gramática tradicional greco-latina, la práctica de las gramáticas sánscrita y árabe que operaron siempre preferentemente con el concepto de raíz, etc., etc. (Agrados, p. 258). Ahora bien, escollos semejantes se presentan en el estudio de todas las unidades lingüísticas sin ser obstáculo para su existencia. Si es posible negar la existencia de la palabra como unidad del sistema lingüístico, hay asimismo argumentos de peso para poner en duda la rigurosa determinación de unidades como el morfema y la oración. Hay que tener en cuenta que las distintas lenguas tienen distintas preferencias respecto a las unidades lingüísticas. Lenguas flexionales como las indoeuropeas presentan una conciencia muy clara de la palabra. En lenguas aglutinantes como el turco o el quechua, es el morfema el que accede en primer término a la conciencia lingüística (Agrados, pp. 252-254). Se podría establecer un inventario universal (sería muy reducido) de unidades lingüísticas, de entre las cuales cada grupo de lenguas manifestaría ciertas preferencias y *tendencias*. Parece que, al menos en las lenguas indoeuropeas (y entre ellas está el español), la palabra es una unidad del sistema lingüístico<sup>16</sup>, con tanto derecho como (y no con más dificultades que) el morfema y la oración. Partiendo de este hecho, el estudio de las clases de palabras (las antiguas «partes de la oración») ha de hacerse en cada lengua particular. Las clases de palabras son unidades lingüísticas que, aunque algunas de ellas existan en todas o casi todas las lenguas, sólo pueden ser caracterizadas (decir «cómo son») con precisión en una lengua determinada: cada lengua tiene *su* sistema de palabras como tiene *su* peculiar sistema fonológico, sin que esto se oponga a los estudios comparados, que son los que pueden establecer inventarios más o menos universales de clases y categorías a partir de los cuales cada lengua ofrece su propio sistema de unidades y relaciones<sup>17</sup>.

Con todo lo expuesto pretendo resaltar la necesidad de diferenciar con nitidez, incluso terminológicamente, entre *unidades* lingüísticas, *categorías* lingüísticas y *funciones* lingüísticas. En un inventario de unidades lingüísticas cabría discutir sobre el fonema, el morfonema, el morfema, la palabra, el sintagma, la oración, el texto. Las categorías lingüísticas pueden ser de dos tipos: morfosintácticas (género, número, tiempo, modo, aspecto, voz, etc., con sus subdivisiones) y semánticas ('+ humano', '- animado', etc.). En estos mismos dos tipos podemos dividir las funciones lingüísticas: morfosintácticas (sujeto, predicado, núcleo, atribución, etc.) y semánticas (portador de una actitud, actitud, afectado, agentivo, instrumental, etc.). Además, no conviene confundir el significado lingüístico con el extralingüístico; los fenómenos lingüísticos no tienen por qué corresponder término a término a las categorías de la lógica simbólica. E. Coseriu distingue entre *designación* (la referencia a lo extralingüístico), *significado* (el contenido dado en cada caso por la lengua empleada en el acto de hablar) y *sentido* (nos remite al texto). Así, por

16 En otro trabajo he tocado ampliamente el problema de la determinación de la palabra: «Consideraciones sobre la palabra como unidad lingüística» (aparecerá próximamente en la *RSEL*, 12. 2, 1982, pp. 375-410).

17 Por ejemplo, los adjetivos en mongol son invariables: pueden ser considerados como nombres, con los que, en conjunto, se oponen a los verbos (variables). En japonés existe una clase de adjetivos invariables, pero otros adjetivos son verdaderos verbos de estado y tienen todas las propiedades de los verbos, salvo que no tienen imperativos (ni infinitivos en ciertos casos). Si nos fijamos en la categoría de la diátesis, el tagalo ofrece un rico sistema de voces (hasta once, según Schachter). El japonés, el coreano, el mongol y el turco sólo tienen dos voces (pasiva y causativa) y las forman por infijación (vid. M. Coyaud, «Notes de typologie grammaticale (langues d'Asie Orientale)», en *Acta Linguistica*, XXIX, 3-4, Budapest, 1979, pp. 252 y 253).

ejemplo, «pluralidad» y «plural» corresponden a la misma designación, pero no tienen el mismo significado. Según esto, Coseriu establece diferencia entre *categorías del hablar* (agente, objeto, instrumento, pluralidad, etc.) y *categorías idiomáticas* (agentivo, objetivo, instrumental, plural, etc.). Toda lengua puede expresar las primeras, pero las segundas existen en una lengua sólo si ésta dispone de formas y expresiones específicas para su expresión. Tampoco hay que identificar las categorías idiomáticas (imperativo, futuro, negativo, interrogativo, etc.) con las *categorías del texto* (exhortación, mandato, refutación, pregunta, respuesta, réplica, etc.). Así, expresiones como «Irás», «Debes ir», «¿Quieres ir?» no expresan de ningún modo el «imperativo», categoría idiomática (y que muy bien puede faltar como tal en varias lenguas), sino que sólo, en textos determinados, pueden expresar la «exhortación» o el mandato «como un imperativo». «De aquí que hablar de un 'imperativo expresado por el futuro', etc., sea como decir que hay encinas que son pinos (o cardos)»<sup>18</sup>.

Estas precisiones permiten comprender la falta de simetría (no de relación) entre los planos extralingüísticos y lingüístico (y dentro del lingüístico entre unos y otros tipos de elementos). La relación, que no simetría, entre ambos planos explica los intentos de establecer la gramática universal (GU) como la teoría de la facultad humana del lenguaje. Incluso se puede imaginar un análisis aún más general que GU: un análisis que busque caracterizar la noción de «lenguaje» (en sentido muy amplio), dentro de la cual el lenguaje humano es una subespecie determinada por GU<sup>19</sup>. Para el lingüista checo F. Daneš, lo común a las lenguas es el significado lógico, pero difieren (o pueden diferir) en los esquemas semánticos (lingüísticos) que conforman el contenido extralingüístico. Por ejemplo, 1) «Me horroriza que pienses eso» y 2) «(Yo) me horrorizo de que pienses eso» tienen un valor cognoscitivo idéntico (sólo aquí cabría hablar de sinonimia), pero no el mismo modelo semántico subyacente; la misma designación se manifiesta con dos esquemas semánticos (no sólo sintácticos) distintos: 1) causa-producción de un determinado efecto-afectado ('algo-horrorizar-a alguien') y 2) portador de una actitud - actitud - causa de la actitud ('alguien - horrorizarse de algo')<sup>20</sup>. Según informa Bernard Saint-Jacques, en la *Conference on Current Approaches to Syntax* celebrada en marzo de 1979 en la Universidad de Wisconsin, J. R. Ross, en ausencia de G. Lakoff, hizo algunos comentarios sobre la orientación particular de sus propias investigaciones y de las de Lakoff; orientación que revela un cambio importante, pues ahora consideran que los hechos lingüísticos no son axiomas de un sistema lógico<sup>21</sup>. Ya en 1975-1976, N. Chomsky concebía que la gramática relaciona FL (la «forma lógica») con la representación fonética mediante derivaciones. Existe un sistema de reglas que asocia FL y los productos de otras facultades cognoscitivas a otro sistema de representación RS («re-

18 E. Coseriu, «La 'situación' en la lingüística», en *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 242-247. Coseriu emplea el término *categoría* en una acepción más amplia que la que antes hemos utilizado para precisar entre unidades, categorías y funciones.

19 Vid. la «Introducción» de N. Chomsky a su volumen *Essays on Form and Interpretation*, 1977 (cito por la versión española, *Ensayos sobre la forma e interpretación*, Madrid, Cátedra, 1982, p. 12). Chomsky reconoce la necesidad de admitir la existencia de una *competencia pragmática* que interactúe con la competencia gramatical, caracterizada por la gramática (p. 13).

20 F. Danes, «A Three-Level Approach to Syntax», en *Travaux Linguistiques de Prague*, I, 1966, p. 56. Danes trabaja con los conocidos ejemplos de Chomsky «John likes de music» (portador de una actitud-actitud-objeto de la actitud) y «The music pleases John» (causa-producción de un efecto-afectado). Para ejemplos como «Me alegra que vengas»-«Me alegro de que vengas», vid. V. Báez San José, «La oración compuesta II: subordinación sustantiva (primera parte)», en *Cuadernos de Filología*, II, 1, Univ. de Valencia, 1979, pp. 7-23.

21 «Les tendances fonctionnelles des théories syntaxiques post-transformationnelles», en *La linguistique*, 17, 1, 1981, p. 110.

presentación semántica»). Los componentes de RS constituyen la Forma Lógica y las Relaciones Temáticas. FL está determinada, pues, por propiedades de la estructura de superficie y de la profunda; las «relaciones temáticas» (agente, instrumento, etc.) están determinadas por la interacción de relaciones gramaticales (formalmente definidas en la estructura profunda) y propiedades léxicas; la estructura de superficie determina los otros aspectos de FL (anáfora, campo de los operadores lógicos, relación sujeto-predicado, foco y presuposición semántica, etc.). Incluso llega a decir Chomsky que puede ser que una versión covententemente enriquecida de la estructura de superficie baste para determinar plenamente FL, admitiendo así una revisión de TEE (la «teoría estándar extendida» o ampliada)<sup>22</sup>. Ch. J. Fillmore, inicialmente, trataba los casos de manera tradicional, describiéndolos según su forma y sus particulares funciones. Pero en 1977 dice que la función esencial de los casos profundos consiste en servir de puente entre descripciones de contextos comunicativos y representaciones sintácticas. Para Fillmore, ahora, los casos pertenecen al plano cognoscitivo, en el que son determinados, y se distinguen de los participantes sintácticos profundos: la teoría ha asumido un significado estrictamente psicológico<sup>23</sup>. Fillmore (como Chomsky, Ross, Lakoff) no se arriesga a dar cuenta de manera correcta de las relaciones que deben existir entre contenido cognoscitivo y significado de la estructura lingüística, dos dominios que, como intenta demostrar F. Danes, por ejemplo, pertenecen a niveles diversos y que, aunque muy relacionados, es importante tener separados por su falta de simetría en muchos casos.

Las distinciones señaladas anteriormente son imperfectas (la lingüística ha de avanzar aún mucho en este terreno). Hay que entenderlas como meramente orientativas, como un simple bosquejo que permite comprender que no se pueden mezclar en un mismo recipiente elementos lógicos y lingüísticos, y dentro del plano lingüístico las unidades, las categorías y las funciones. La palabra, si no se desecha, sólo puede ser considerada como una *unidad* del sistema lingüístico; por tanto, las clases de palabras no se identifican con los tipos de funciones morfosintácticas ni con las categorías lógicas (sustancia, cualidad, accidente, etc.); se requieren inventarios distintos, con terminología distinta, para esos tres apartados. Así se evitarán muchas ambigüedades. Hablar de funciones sustantiva, adjetiva, verbal o adverbial carece de sentido, es totalmente inadecuado; incluso como «metáfora» resulta peligrosísimo. E. Coseriu habla de «categorías verbales» y «clases verbales». Según él, las categorías verbales (a las que llama también «partes de la oración» y a las que considera modos significativos «universales») no son «clases de palabras». Las categorías verbales no son significados léxicos, sino categoriales: moldes en que se organiza en el hablar el significado léxico; son funciones que se dan en el hablar. Las clases verbales se establecen para lenguas determinadas. Con respecto a una lengua concreta, no se puede decir *qué es* el sustantivo, sino sólo *cómo es* el esquema formal que le corresponde. Para E. Coseriu, la definición de las categorías sólo puede ser semántica; pero los esquemas formales pueden deslindarse y describirse, y los

22 Cfr. «condiciones sobre las reglas de la gramática», en *Ensayos sobre forma e interpretación*, cit., pp. 191-193.

23 Ch. J. Fillmore, «The Case for Case Reopened», en Cole and Sadock, eds., *Syntax and Semantics: Grammatical Relations*, 8, New York, Academic Press, 1977, pp. 59-81. I. M. Schlesinger insiste en la diferencia entre estructuras cognoscitivas y estructuras semánticas profundas (distinción que ya había expuesto en un trabajo de 1977) al investigar sobre los casos «instrumental» y «comitative» («Cognitive structures and semantic deep structures: the case of the instrumental», en *Journal of linguistic*, 15, 2, 1979, pp. 307-324). P. Sgall propone usar el término «participant» en la estructura profunda, y el de «role» en el dominio cognoscitivo (tomo esta referencia de Eva Hajičová, «Agentive or Actor/Bearer?», en *Theoretical Linguistics*, 6, 2/3, 1979, p. 173).



valores «más frecuentes» pueden registrarse, para cada lengua en particular<sup>24</sup>. La postura de Coseriu no coincide con la aquí expuesta (entre otras cosas, conserva la denominación de «partes de la oración», como hacen otros, para las «funciones» o «categorías verbales»), pero con su distinción se puede comprender, como él mismo dice, que, por confundir criterios, se habla de «formas nominales del verbo», que es como decir «formas triangulares del cuadrado».

Las palabras son unidades lingüísticas, no categorías ni funciones (en el sentido indicado). Evidentemente, la esfera de uso de las clases de palabras, así como de sus subclases, varía de lengua a lengua; pero esto mismo sucede también con los fonemas, por ejemplo, sin que nos extrañe que sea difícil, si no imposible, que dos sistemas fonológicos, por muy próximos que estén, coincidan plenamente. Para determinar las clases de palabras en una lengua hay que jugar con las similitudes y diferencias que mantienen entre sí. Una serie de criterios pertinentes, usados simultáneamente, nos permitirá establecer las clases, variantes, subclases y cambios de clase o subclase: estos criterios son el morfológico, el funcional, el de distribución y combinación en la secuencia y el semántico. Las clases de palabras así determinadas pertenecerán al sistema de la lengua en cuestión, y no sólo al habla. En esta línea se sitúa F. Rodríguez Adrados (pp. 290-292) cuando afirma que para establecer las clases de palabras hay que basarse en: a) forma y distribución; b) función; c) reconocimiento indirecto; d) sentido. La utilización adecuada de los criterios expuestos nos puede ayudar a penetrar en las dificultades que plantean las variantes, subclases y cambios de clase y subclase. Veamos con un poco de detenimiento estos tres puntos, que son posiblemente, si no los únicos, sí los más espinosos en la determinación de las clases de palabras, sobre todo los dos últimos.

### 1) LAS VARIANTES

Hoy día esta cuestión parece bastante trivial, pues la formas del mismo tema modificadas por inflexión han de ser consideradas como una sola palabra con diferentes variantes; como un paradigma (Adrados, pp. 248-250). P. H. Matthews distingue palabras en tres niveles: en fonología y ortografía (la forma léxica), en gramática (la palabra propiamente dicha) y en el léxico (lexema); diremos, pues, que la forma léxica «vio» es una forma de la palabra que denominamos 'presente' del lexema *ver*. La homonimia surge cuando una palabra sobre una base fonológica o gráfica corresponde a más de una palabra en otro sentido (*vino*, por ejemplo)<sup>25</sup>. J. Lyons

24 E. Coseriu, «Sobre las categorías verbales ('partes de la oración')», en *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos, 1978, pp. 50-79. Cfr. también F. Abad Nebot, «Clases de palabras y partes de la oración», en *Homenaje a Samuel Gili Gaya*, Barcelona, VOX, 1979, pp. 33-39. Los intentos de separar lo que con frecuencia se confundía se hallan en otros autores. Por ejemplo, J. Lyons dice que las nociones categoriales primitivas de la teoría gramatical son las de «nombre», «predicado» y «oración», y que «verbo», «adjetivo» y «adverbio» no deben considerarse como universales sustantivos, sino como *cover-terms* complejos que se emplearán en la descripción de las lenguas particulares («Towards a 'Notional' Theory of the Parts of Speech», en *Journal of Linguistics*, 2, 1966, pp. 209-236). En un trabajo posterior, Lyons afirma que la pregunta de si todas las lenguas tienen nombres y verbos es distinta de la pregunta de si todas las lenguas tienen nominales y verbales, aunque ambas cuestiones guarden una cierta relación. Considera un tanto engorroso tener que sentar todas estas distinciones, pero sólo confusión sobrevendría de no distinguir terminológica o simbólicamente entre nombres, formas de nombres y nominales, entre verbos, formas de verbo y verbales, etc. Al menos tres distintas vertientes hay que desenmarañar en la madeja más bien embrollada de la teoría tradicional en cuanto a las partes del discurso: la morfológica, la sintáctica y la semántica (J. Lyons, *La semántica*, Barcelona, Teide, 1980, p. 371). N. Chomsky, en *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. (Madrid, Aguilar, 1970, p. 72 y p. 111), establece una distinción entre «categoría léxica» y «categoría principal» (o categoría sintáctica).

25 *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Madrid, Paraninfo, 1980, pp. 33-45. Según Matthews, el estatuto de la palabra como unidad fonológica, gramatical y léxica varía grandemente de un tipo de lengua a otro (*Syntax*, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1981, p. 52).

distingue entre formas y lexemas para evitar la ambigüedad que el término «palabra» y los términos «nombres», «verbo», «adjetivo», etc. tienen en la gramática tradicional y en muchos trabajos modernos. Lyons restringe la expresión «partes del discurso» a *clases de lexemas*. Así, el nombre «poder» y el verbo «poder», por ejemplo, son lexemas distintos; y si «mesa» es un nombre y «venir» un verbo, podemos decir que *mesa, mesas*, son «formas de nombre» y *viene, venía*, etc. son «formas de verbo». Las *categorías gramaticales* (número, tiempo, modo, caso) son complementarias de las partes del discurso<sup>26</sup>. Para la unidad fonema tenemos los términos fonema y alófono; para la unidad morfema tenemos morfema y morfo o alomorfo; para la unidad palabra no disponemos de una dualidad terminológica parecida para precisar el estudio de las variantes.

## 2) LAS SUBCLASES

Este punto plantea muchos más problemas, y se necesitan aún bastantes trabajos parciales para solventarlos convenientemente. Es preciso evitar las arbitrariedades en la subclasificación dentro de cada clase. La gramática tradicional habla de subclases de palabras cuando: a) sus componentes participan en la función de la clase, aunque añadan una función subordinada; b) cuando al menos en gran número de casos las diferencias son sólo flexionales. Esto presupone un juicio de valor sobre lo que hay de común entre diversas funciones y sobre su jerarquía, juicio a veces fácil, otras no (vid. Adrados, p. 299). Así, por ejemplo, hoy parece conveniente agrupar en una misma clase de palabras, con el nombre de *presentadores* o *determinantes*, al artículo y a los adjetivos determinativos tradicionales. A partir de aquí, vendría la subclasificación, con todos sus obstáculos: ¿qué lugar ocupa el artículo en español y cuáles son sus miembros?; ¿qué son los «numerales»?<sup>27</sup>; *poco y mucho* permiten en español inflexión de grado («ísimo») frente a los otros presentadores; etc. Otro ejemplo, el sustantivo se subclasifica en común y propio: la diferencia es semántica y repercute en la forma (no con los sufijos apreciativos) y en las combinaciones (con adjetivos y presentadores); el nombre común, semánticamente, se divide en concreto, abstracto, continuo, discontinuo..., y repercute también en la forma y en las combinaciones, de tal modo que hay ciertas afinidades entre los sustantivos propio, abstracto y continuo. Más ejemplos: se considera el adverbio como una categoría heterogénea (S. Stati, p. 56), cuya subclasificación se ha hecho tradicionalmente sobre base semántica, mientras que en la definición de la clase se mezclan los criterios morfológico y funcional<sup>28</sup>; ¿y qué decir de la clase del «pronombre»?

Las clases de palabras con una base común más amplia entre sí son las que requieren un análisis minucioso para distinguir entre clases y subclases. No es extraño que, al menos en estos casos, se observe una gradación (o «continuum») entre clase-subclase-otra clase de difícil deslinde, lo que conduce a agrupar dos clases en una (nombres sustantivo y adjetivo) o a hablar de cambios de clase o subclase («sustantivación» y «adjetivación»). Pero esto nos conduce al tercer punto.

## 3) CAMBIOS DE CLASE Y SUBCLASE

Se supone que cada clase está representada por una propiedad o un grupo de propiedades totalmente compartidas por cada uno de los elementos que la integran.

26 *Semántica*, cit. pp. 369 y 370; y J. Lyons, *Language and Linguistics*, New York, Cambridge Univ. Press, 1981, pp. 109-113.

27 Vid. V. Brøndal, pp. 29 y 30; S. Stati, p. 56; P. H. Matthews, «Les classes de mots en latin», en *Languages*, 34, 1974, pp. 25 y 26 (artículo publicado por primera vez en *Lingua* 17, 1967, pp. 153-181).

28 Cfr. Jack Feuillet, «Peut-on parler d'une classe de l'adverbe?», en *La linguistique*, 17, 1, 1981, pp. 19 y 20.

Tal esquema, sin embargo, no corresponde siempre a la realidad. El lenguaje es creación y fijación al mismo tiempo, en una tensión que explica la vida de una lengua y, en consecuencia, los límites pocos precisos entre las unidades, y entre sus clases respectivas; surgen así fenómenos que no parecen encajar elegantemente en los apartados o casillas metodológicamente establecidos. Como dice F. Daneš, la tan corriente concepción de la organización del lenguaje como un sistema de unidades de varios rangos claramente modelado, simétrico y regular, es, en principio, falsa. La Escuela de Praga aboga por un modelo teórico más flexible: existe en el lenguaje una serie de elementos «centrales» caracterizados por su total adaptación a los paradigmas teóricos; por otra parte, un grupo de elementos «periféricos» se alejarían de las pautas regulares del sistema. Los fenómenos periféricos son más inestables que los centrales, con lo que no hay una línea que separe el centro de la periferia. Las clases lingüísticas deben concebirse, pues, no como «cajas cerradas», separadas por fronteras nítidamente definidas, sino como formaciones en las que se da una transición gradual entre una «periferia» más o menos difusa y un «centro» más o menos compacto<sup>29</sup>. Esta manera de operar no fuerza a hacer distinciones tajantes y estrictas, en el caso de que el mismo lenguaje no las haga.

En el ámbito de la gramática generativa existe otra posición, defendida por J. R. Ross, en cuanto a la naturaleza y delimitación de las clases léxicas. Fundamentalmente, Ross defiende, tras el análisis de algunos fenómenos sintácticos, que no existe en inglés una separación nítida entre verbos, adjetivos y sustantivos. Según tal hipótesis, las clases léxicas no están organizadas en compartimentos estancos, es decir, de forma discreta, sino que constituyen una cadena de elementos «cuasi-continuos». En una cadena como ésta tendríamos, según la ordenación indicada por Ross: Verbo — Participio presente — Participio pasado — Participio pasivo — Adjetivo — Preposición — «Adjetivo-nombre» (*fun* en «that was fun», por ejemplo) — Sustantivo. Se advierte una progresión y pueden establecerse cuadros de dispersión (que, reconoce Ross, no son vía adecuada para explicar variantes dialectales). Una gramática concebida así es una «gramática no discreta», y se opone a las gramáticas tradicional, estructural y generativa (en su modelo clásico y, en menor escala, al propio modelo de semántica generativa), que son discretas. Según la gramática no discreta, los adjetivos ocupan una posición intermedia entre los verbos y los sustantivos; para demostrar esta jerarquía, Ross apunta una serie de procesos sintácticos que afectan mucho a los verbos, bastante menos a los adjetivos y mínimamente a los sustantivos. Confiesa, por fin, que el análisis que presenta necesita ser ampliado y precisado<sup>30</sup>.

29 F. Daneš, «The Relation of Centre and Periphery as a Language Universal», en *Travaux Linguistique de Prague*, 2, 1966, pp. 9-21. Ignacio Bosque toca este problema en «Perspectivas de una lingüística no discreta», en *Metodología y gramática generativa*, cit., pp. 81-84. Indica Bosque, con razón, que la existencia de grados en las clasificaciones lingüísticas no es un problema nuevo: Bello lo advirtió, y diversos lingüistas hablan de «casos límites», «gradaciones», «continuidades», etc. «Lo nuevo, tal vez, es el intento de establecer un método que permita formalizar tales fenómenos y darles cabida mediante algún procedimiento en una teoría lingüística» (pp. 82, 83 y 98).

30 J. R. Ross, «The Category Squish: Endstation Hauptwort», en *Paper from the Eight Regional Meeting. Chicago Linguistic Society*, Chicago, 1972, pp. 316-328. En esta línea, G. Lakoff propone sugerencias muy provisionales para comenzar a tratar algunas de las observaciones de Ross (vid. G. Lakoff, «Fuzzy Grammar and the Performance-Competence Terminology Game», en *Papers from the Ninth Regional Meeting. Chicago Linguistic Society*, Chicago, 1973, pp. 27-91; cfr. también J. R. Ross, «A Fake NP Squish», en C. J. Bailey and R. Shuy, eds., *New Ways of Analyzing Variation in English*, Washington, Georgetown Univ. Press, 1973, pp. 96-140). No parece razonable abandonar una línea de investigación sólo porque los hechos parecen a primera vista complejos y difusos, y N. Chomsky no lo ha hecho (cfr. *Ensayos sobre forma...*, p. 11; y N. Chomsky, «On Binding», en *Linguistic Inquiry*, 11, 1, 1980, p. 3). I. Bosque, tras citar a Crystal y Quirk, intenta adaptar las oposiciones graduales a la distinción adjetivo-advverbio en castellano (Art. cit., pp. 96 y 97). J. Malaca Casteleiro plantea diversos reparos a esa continuidad V — A — N defendida por Ross (*Sintaxe...*, cit., pp. 45-51).

Creo que, si bien la lengua es algo vivo que se resiste a ataduras férreas, no es algo tan deslizante que sistemáticamente se nos escurra como un continuo chorreante y siempre difuso. Las afinidades entre clases y subclases que permiten cambios de clase pueden ser descritas y explicadas si, además del criterio funcional, se utilizan el semántico, el formal y el de distribución y combinación en la cadena. En otro trabajo, he intentado estudiar la relación sustantivo-adjetivo, y advertí que las «sustantivaciones» y «adjetivaciones» (sin transpositores) son menos abundantes de lo que parece, y que, cuando existen, están ligadas a un contexto o a una situación determinados<sup>31</sup>. Así, por ejemplo, *negro* es un adjetivo, pero en «los negros luchan por sus derechos», donde no existe una referencia explícita a un sustantivo que se elide, *negro* es sustantivo y sólo puede referirse a 'persona': el cambio de clase no se produce por azar, es sistemático. *Niño* y *burro* son sustantivos, pero en «es muy niño (burro)» son adjetivos: el contexto de gradación compartiva en construcción copulativa convierte en adjetivos a determinados sustantivos (con el rasgo 'ser animado') que pasan a expresar cualidades (generales o particulares) de los seres vivos en cuestión; *hombre*, *niño* y *burro* no significan exactamente lo mismo como sustantivos que como adjetivos. No es de extrañar que esto mismo suceda en construcciones exclamativas copulativas introducidas por *lo*, que expresan grado máximo sin marcador de grado (*muy*): «¡lo burro (hombre) que es Pedro!». Por lo que se refiere a los cambios entre subclases dentro de una clase, es muy conocido el paso de sustantivo propio a común y viceversa. Las fronteras entre clases y subclases de palabras no son fijas, pero, ¿realmente las interferencias se producen por azar? ¿No habrá normalmente una sistematización en los cambios de clase y subclase para la que aún no hayamos proyectado un método adecuado?

### CONCLUSIÓN

Las interrogantes anteriores justifican la imposibilidad de establecer en este trabajo las clases de palabras en español. Aún hay que recorrer mucho camino, con estudios parciales que vayan permitiendo ver mejor el problema. La tradición gramatical nos legó una organización sugestiva, aunque insuficiente. Muchos trabajos modernos han replanteado la cuestión con apreciaciones interesantes. Pero no es suficiente.

He intentado mostrar que:

- 1) La denominación «partes de la oración» es hoy inadecuada y produce demasiadas confusiones. Puede conservarse como etiqueta para designar las clases de palabras.
- 2) En nuestra tradición gramatical, las «partes de la oración» eran las clases de palabras; sin embargo, en su clasificación no se distinguía con claridad entre unidades, categorías y funciones, aspectos que requieren análisis, terminología y clasificación diferentes para evitar la confusión o mezcla informe. Si no se hace esto, el antiguo asunto de las «partes de la oración» permanecerá irresoluto; mejor dicho, así es irresoluble.
- 3) El español presenta una conciencia muy clara de la palabra como *unidad* de su sistema; las dificultades de determinación que en ella se encuentran no son mayores que las que plantean las unidades morfema y oración<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> «Sobre el adjetivo como clase de palabra independiente en español», en *Anuario de Estudios Filológicos*, IV, Cáceres, 1981, pp. 120-127.

<sup>32</sup> Y la clasificación de palabras sigue ocupando un lugar importante en el estudio del vocabulario (vid. T. Odlin y D. Natalicio, «Some Characteristic of Word Classification in a Second Language», en *MLJ*, 66, 1, 1982, p. 37).

4) Las clases de palabras han de ser establecidas, relacionadas y descritas en cada lengua particular, pues como sistema de relaciones no hay dos lenguas en todo idénticas; esto no se opone a los estudios comparados ni a los intentos de descubrir, en este aspecto, invariantes más o menos universales: son dos visiones complementarias.

5) Para establecer las clases y subclases de palabras en una lengua, hay que tener muy en cuenta, simultáneamente, todos los criterios pertinentes: el semántico, el morfológico, el funcional y el de distribución y combinación en la secuencia. Cuando existan buenos y exhaustivos estudios de las categorías y funciones morfosintácticas y semánticas (sin olvidar la pragmática), podremos hacer mejor uso de esos criterios.

6) Si se considera que la palabra no es unidad del sistema lingüístico, habría que estudiar qué categorías y funciones se relacionan con los morfemas y los sintagmas. Sería, entonces, mucho más útil eliminar por completo la denominación «partes de la oración» o «partes del discurso». En la oración hay elementos o «partes» en diferentes planos, elementos superpuestos y no necesariamente lineales (sobre todo si pensamos en las categorías y funciones).